



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de septiembre de 2023
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 7 de septiembre de 2023 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

En el período transcurrido desde mi última carta, los crímenes perpetrados por Israel contra el pueblo palestino han continuado sin cesar, frente a lo cual la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, no ha manifestado ninguna forma seria de censura ni ha exigido rendición de cuentas de ningún tipo.

Los colonos israelíes terroristas siguen llevando a cabo ataques violentos contra civiles y propiedades palestinas; el ejército de Israel continúa asaltando ferozmente ciudades, pueblos y campamentos de refugiados palestinos, matando, hiriendo y deteniendo a civiles palestinos y causando la destrucción indiscriminada de viviendas e infraestructuras; las autoridades israelíes siguen ordenando la demolición punitiva de viviendas palestinas y la confiscación de tierras y propiedades en su implacable campaña de colonización de asentamientos; y los funcionarios de ese país siguen utilizando una retórica incendiaria para provocar e incitar reacciones contra el pueblo palestino, amenazándolo abiertamente, difamándolo y discriminándolo.

Todo esto sucede en un período que algunos consideran relativamente “tranquilo”, lo cual es muestra de que una situación anormal y abominable se ha normalizado, a pesar de las graves violaciones al derecho internacional (que incluyen crímenes de guerra y el crimen de lesa humanidad del *apartheid*) que Israel, la potencia ocupante, y sus fuerzas de ocupación (tanto su ejército como las milicias de colonos) perpetran cada día, a la vista de todos, contra el pueblo palestino. Solo una verdadera rendición de cuentas puede poner fin a esta situación ilegal y reavivar las perspectivas de hacer realidad la justicia y la paz.

El continuo fracaso a la hora de asegurar la rendición de cuentas no hará sino envalentonar a quienes pretenden imponer ideologías racistas, llenas de odio y criminales, como el denominado ministro israelí de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, quien, según consta, el 23 de agosto declaró: “Mi derecho, el derecho de mi esposa y mis hijos a circular por “Judea y Samaria” es más importante que la libertad de circulación de los árabes”. La declaración de Ben-Gvir es una más de una serie de



declaraciones incendiarias que continúan dando espacio a la expresión de las políticas supremacistas y de *apartheid* que Israel ejecuta contra el pueblo palestino.

Ben-Gvir realizó dichas declaraciones públicas después de que, en una reunión del gobierno israelí, prometiera intensificar las medidas punitivas contra el pueblo palestino, entre otras, imponer el confinamiento en aldeas palestinas, aumentar los puestos de control, que restringen y controlan la circulación de los palestinos, en la Ribera Occidental (donde ya hay más de 645 de esos puestos), llevar a cabo asesinatos selectivos de dirigentes de movimientos palestinos, e imponer condiciones más duras a los palestinos recluidos en las cárceles israelíes. Estas medidas se anunciaron tras haberse adoptado, el 20 de agosto, la decisión de destinar millones de dólares a reforzar los asentamientos israelíes ilegales en la Jerusalén ocupada y después de que, el 23 de agosto, el llamado jefe del “Consejo Regional de Asentamientos de la Ribera Occidental” presentara planes de aumentar el número de colonos en el norte de la Ribera Occidental de los 170.000 actuales a 1 millón en 2050.

Estas declaraciones y planes ilegales provocadores ponen de manifiesto la arraigada mentalidad colonial y de *apartheid* que impulsa las políticas y prácticas del gobierno israelí en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, en flagrante desprecio por el derecho internacional y la comunidad internacional.

Por otra parte, en las semanas transcurridas desde mi última carta más civiles palestinos, entre ellos niños, fueron asesinados por las fuerzas de ocupación israelíes. A continuación, se mencionan algunas de las víctimas recientes del flagrante y prolongado desprecio de Israel por la vida de los palestinos.

El 31 de agosto, un niño palestino, Khaled Samer al-Za'aneen, de 14 años, murió tras recibir disparos de las fuerzas de ocupación israelíes cerca de la zona de Bab al-Amud, en la Ciudad Vieja de la Jerusalén Oriental ocupada. Según fuentes, el niño estaba en el tren antes de ser agredido por colonos extremistas; la policía, citada por los colonos, abrió fuego contra el niño desarmado y lo dejó en el suelo desangrándose hasta morir. Más tarde, las fuerzas de ocupación israelíes asaltaron la casa de la familia de Khaled en Bayt Hanina, al norte de Jerusalén, la saquearon, hostigaron a quienes acudieron a dar el pésame a la familia y detuvieron al padre, la madre, la hermana y el hermano del joven fallecido.

El 5 de septiembre de 2023, las fuerzas de ocupación israelíes atacaron de nuevo el campamento de Nur Shams, cerca de Tulkarem, y mataron a un joven palestino, Ayed Samih Khaled Abu Harb, de 21 años. Según testigos, el joven estaba junto a la puerta de su casa cuando los soldados israelíes le dispararon en la cabeza. Otro hombre que conducía su taxi al trabajo resultó herido por el fuego israelí. Las fuerzas de ocupación israelíes también causaron destrozos en el campamento, utilizando tractores blindados, arrasando la carretera que conduce al campo y destruyendo varias viviendas y comercios, así como infraestructuras.

También el 5 de septiembre, un informe de una organización israelí de derechos humanos denominada Betsalem reveló que, durante una redada realizada el 10 de julio en una casa palestina de Al-Jalil (Hebrón), cinco mujeres de la familia fueron obligadas por soldados israelíes a desnudarse durante un registro de la vivienda que duró cuatro horas. Según el informe, entre 25 y 30 soldados israelíes, algunos de ellos con máscaras, entraron en tres apartamentos contiguos, hogar de la extensa familia Ajlouni. Al parecer, durante el registro, dos soldados armados con fusiles y un perro de ataque obligaron a las cinco mujeres, de entre 24 y 53 años, a desnudarse, amenazándolas con soltar al perro si no accedían. Se trata de un incidente más que pone de manifiesto la humillación, el acoso y la intimidación constantes que esta ocupación ilegal y racista inflige cada día al pueblo palestino, traumatizando y aterrorizando a la población.

En las últimas semanas también se han producido continuos ataques de colonos extremistas que trabajan combinados con extremistas del gobierno israelí para aplicar su agenda ilegal de anexión colonial. Los colonos han seguido atacando rabiosamente a civiles palestinos, incluidos escolares, y atentando contra sus tierras, propiedades, viviendas y lugares sagrados. Esto incluye incursiones recurrentes en la mezquita de Al-Aqsa/Haram Al-Sharif, un asalto a la aldea de Qasrah, ataques a pastores en la aldea de Mughayyir, el incendio de dos tiendas y el robo de ovejas en la aldea de Dayr Dibwan, el arranque de decenas de olivos en la ciudad de Ni'lin y la quema de olivos en la zona de Tall al-Rumaydah, en Al-Jalil. Todos estos crímenes de los colonos se perpetran a la vista y con la cooperación y el apoyo del ejército y el gobierno israelíes, sin que se exija la más mínima rendición de cuentas.

En los últimos tiempos también ha empeorado la situación de los palestinos encarcelados por Israel, dado que el gobierno extremista ha intensificado los malos tratos y las medidas punitivas contra ellos. Los palestinos presos o en situación de detención administrativa, privados de libertad sin acusación ni juicio, siguen sufriendo redadas y registros violentos, vandalismo y destrucción de pertenencias personales y trato abusivo, incluso durante su traslado de una prisión a otra. Además, Israel ha comenzado a aplicar el plan de Ben-Gvir de reducir las visitas familiares a los presos palestinos a una vez cada dos meses, en lugar de una vez al mes, lo que viola las normas jurídicas internacionales y tiene el claro objetivo de atentar contra los derechos y la dignidad de los presos y sus familias. A ese respecto, se ha anunciado que los presos palestinos llevarán a cabo una huelga de hambre indefinida a partir del 14 de septiembre para exigir sus derechos y el fin de dichas políticas ilegales y de malos tratos por la potencia ocupante.

En vista de la crítica y cada vez peor situación del pueblo palestino bajo la ocupación colonial y el régimen de *apartheid* de Israel, nos vemos obligados a reiterar nuestros llamamientos permanentes para que se brinde protección internacional al pueblo palestino y que la comunidad internacional adopte medidas urgentes con miras a promover la rendición de cuentas, único remedio viable para esta situación ilegal y abominable. Ha llegado el momento de poner fin a los nefastos planes del gobierno extremista y supremacista de Israel, que amenaza con una nueva Nakba contra el pueblo palestino, y de estar a la altura de las obligaciones y responsabilidades contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y de todas las demás disposiciones pertinentes del derecho internacional para garantizar la paz y la seguridad y la realización de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluidos los derechos a la libertad y al retorno.

La presente carta se suma a las 800 misivas anteriores relativas a la continuada injusticia histórica cometida contra el pueblo palestino y a los crímenes perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 17 de agosto de 2023 ([A/ES-10/948-S/2023/608](#)), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Riyad **Mansour**
Ministro y
Observador Permanente
